

Fecha de aprobación: 25/06/2024

Guía docente de la asignatura

Lengua C Nivel 6 Francés (252113K)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades
--------------	--------------------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Lengua C Nivel 6
---------------	---	----------------	------------------

Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener aprobadas las asignaturas francés C Nivel 1, C Nivel 2, C Nivel 3, C Nivel 4 y C Nivel 5.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Comprensión y expresión oral y escrita.
Introducción a la variación lingüística, registros y lenguajes especializados.
Análisis y síntesis textual.
Redacción y modelos textuales.
Revisión textual.
Aspectos contrastivos y comunicativos de la lengua C.
Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica y económica de las áreas geográficas de la lengua C.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.



- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Para el establecimiento de los objetivos del Grado en Traducción e Interpretación se ha tenido en cuenta el contexto socioeconómico y su evolución y los cambios que se han dado en el mercado laboral en los últimos años, junto a las exigencias y necesidades profesionales que la sociedad pueda demandar a los futuros graduados. De igual modo, los diferentes perfiles profesionales propuestos, así como las competencias genéricas y específicas que los estudiantes deben adquirir al finalizar el Grado se han tenido en cuenta para formular los objetivos que se detallan a continuación:

- Enseñar al estudiante las implicaciones sociales y éticas de la labor profesional del traductor y del intérprete.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico de la profesión de traductor e intérprete, atendiendo de forma integrada a todas sus perspectivas.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, utilizando una o varias lenguas de trabajo, a los diversos ámbitos: ejercer de forma adecuada la profesión de traductor profesional «generalista»; mediador lingüístico y cultural; intérprete de enlace; lector editorial, redactor y revisor; lexicógrafo, terminólogo; y docente de lenguas.
- Desarrollar en el estudiante competencias relacionadas con la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio de la Traducción e Interpretación.
- Desarrollar en el estudiante habilidades encaminadas a transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del campo de estudio de la Traducción e Interpretación, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Desarrollar en el estudiante las habilidades necesarias para emprender estudios posteriores especializados y de posgrado.
- Desarrollar en el estudiante la capacitación necesaria para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.



- Desarrollar en el estudiante habilidades para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.

Las competencias básicas o transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las específicas (académico-disciplinares y profesionales) que el estudiante adquiere al finalizar este Grado, responden a la adquisición de una formación general y específica, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

El modo en el que se han expresado dichas competencias permite identificar con facilidad los resultados de aprendizaje y por tanto observarse, medirse y evaluarse.

En cuanto a los objetivos específicos de esta asignatura, el alumno de C6 debe:

- Comprender un texto oral de complejidad alta
- Analizar y sintetizar textos escritos con un nivel de comprensión y expresión altos
- Producir textos altamente coherentes, semántica y gramaticalmente, sobre cualquier tema.
- Describir oralmente, con un nivel alto de corrección gramatical y fonética, experiencias, acontecimientos, deseos así como emitir opiniones críticas.
- Poseer un alto conocimiento cultural de la lengua C.
- Trabajar en equipo y desarrollar estrategias de aprendizaje plenamente autónomas en su lengua C.

El alumnado que supere esta asignatura habrá adquirido un nivel de competencia de la lengua C equivalente al nivel C1 según el MCER.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Objectifs comunicatifs :

- rendre compte de ses opinions et les défendre au cours d'une discussion en apportant les explications appropriées, des arguments, des commentaires
- développer un point de vue sur un sujet en soutenant les avantages et les inconvénients des différentes options
- construire une argumentation logique en défendant ou en attaquant un point de vue donné
- exposer un problème, s'interroger sur les causes, les conséquences, les situations hypothétiques
- prendre part activement à une discussion informelle dans un contexte familier : faire des commentaires, exprimer un point de vue, évaluer les choix possibles, faire des hypothèses et y répondre
- prendre l'initiative de la parole, prendre son tour de parole au moment voulu et clore la conversation
- donner un feed-back et une suite aux déclarations et aux déductions d'autres locuteurs
- utiliser efficacement les articulateurs du discours

Contenus linguistiques:

- l'expression des relations logiques (cause, conséquence, concession, but)
- les marqueurs discursifs de l'écrit et de l'oral: norme et usage
- cas particuliers de l'accord du participe passé
- relations sémantiques: faux amis, paronymes, synonymes, antonymes

PRÁCTICO

1. Compréhension et interaction à l'oral :

- visionnage de reportages, extraits de documentaires et flash d'information à commenter



- oralement
 - participation à des jeux de rôle
 - participation à des débats et tables rondes
 - pratiques d'interaction et réflexion à partir de corpus d'interactions orales
2. Compréhension et expression écrite :
- lecture de textes journalistiques, sites web, etc.
 - recherche d'informations
 - repérage des caractéristiques typologiques des textes descriptifs, narratifs, explicatifs et argumentatifs
 - activités de résumé et de synthèse de documents
 - activités de production de divers types textuels : descriptifs, narratifs, explicatifs et argumentatifs
 - activités de médiation intratextuelle: de l'oral à l'écrit, de l'écrit à l'oral, d'un texte écrit à une infographie et vice-versa
3. Contenus socioculturels : actualité politique et sociale, l'influence des réseaux sociaux et des technologies, problèmes d'intégration, relations humaines, clichés, préjugés et stéréotypes
4. Activités autonomes de révision grammaticale

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

François, Laurent (2023). Les réseaux sociaux. Une communauté de vie. Enjeux et perspectives après 25 ans de nouveaux usages numériques. L'Harmattan

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Grevisse, M. et al. (2008). Le Bon usage. De Boeck-Duculot
Bescherelle (2008). La conjugaison pour tous. Hatier
Hanse, Joseph & Blampain, Daniel (2008). Nouveau dictionnaire des difficultés du français. Duculot
Le Petit Robert, dictionnaire de la langue française. Ed. Le Robert

ENLACES RECOMENDADOS

<http://francophonie.org>
<http://tv5.org>
<http://francetelevisions.fr>
<https://www.academie-francaise.fr/la-langue-francaise-dire-ne-pas-dire/dire-ne-pas-dire>
<http://clapi.icar.cnrs.fr/Corail/>
<http://clapi.icar.cnrs.fr/FLE/>
<https://fleuron.atilf.fr/>
<http://www.rfo.fr>
<http://francparler.org/dossiers/interculturel.htm>
<http://www.ladocumentationfrancaise.fr>
<http://www.leconjugueur.com>
<http://www.sdv.fr/orthonet>



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación se aplicará a la competencia comunicativa del alumno en las cuatro destrezas (comprensión y expresión/interacción oral y escrita). La convocatoria ordinaria, basada en **evaluación continua**, constará de tareas y actividades ponderadas según los siguientes porcentajes:

- **Comprensión oral (25%)**: basada en documentos auténticos, el alumno deberá demostrar que comprende información oral relativa a temas generales y específicos, identifica tanto el mensaje global como los detalles en emisiones de radio y televisión que tratan temas de actualidad en un registro estándar y con variaciones lingüísticas.
- **Expresión oral (25%)**: presentación de temas generales o de actualidad, interacción y debate, grabación en vídeo.
- **Comprensión escrita (25%)**: síntesis y reformulación de textos escritos y respuesta a las cuestiones planteadas.
- **Expresión escrita (25%)**: ensayos en lengua francesa sobre los temas tratados.

Criterios de evaluación

- Variedad y corrección de las formas gramaticales
- Variedad y extensión del vocabulario
- Pertinencia y adecuación de las contribuciones del alumno, así como fluidez discursiva, herramientas de coherencia y cohesión tanto en la expresión oral como escrita.
- Adecuación sociolingüística

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria constará de un **examen** (100% de la calificación final) :

- **Comprensión y expresión oral (35%)**, basada en documentos auténticos, en la que el alumno deberá demostrar que comprende información oral relativa a temas generales y específicos, identifica tanto el mensaje global como los detalles en emisiones de radio y televisión que tratan temas de actualidad en un registro estándar y con variaciones lingüísticas.
- **Comprensión y expresión escrita (35%)**, basada en documentos auténticos en la que el alumno deberá demostrar que comprende información relativa a temas generales y específicos, identifica la función comunicativa y las particularidades discursivas y sabe expresar y defender su opinión atendiendo a la coherencia y cohesión del discurso, así como a la especificidad del léxico. Cuestiones relacionadas con la lectura obligatoria.



- **Uso del francés en interacción (30%)**, en el que se evaluará el conocimiento práctico del alumno sobre las prácticas de interacción incluidas en el temario de la asignatura.

La materia objeto de examen así como los materiales didácticos para su preparación serán los documentos de trabajo presentes en Prado.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

Para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final** la evaluación constará de:

- **Comprensión y expresión oral (35%)**, basada en documentos auténticos, en la que el alumno deberá demostrar que comprende información oral relativa a temas generales y específicos, identifica tanto el mensaje global como los detalles en emisiones de radio y televisión que tratan temas de actualidad en un registro estándar y con variaciones lingüísticas.
- **Comprensión y expresión escrita (35%)**, basada en documentos auténticos en la que el alumno deberá demostrar que comprende información relativa a temas generales y específicos, identifica la función comunicativa y las particularidades discursivas y sabe expresar y defender su opinión atendiendo a la coherencia y cohesión del discurso, así como a la especificidad del léxico. Cuestiones relacionadas con la lectura obligatoria.
- **Uso del francés en interacción (30%)**, en el que se evaluará el conocimiento práctico del alumno sobre las prácticas de interacción incluidas en el temario de la asignatura.

La materia objeto de examen así como los materiales didácticos para su preparación serán los documentos de trabajo disponibles en Prado.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La docencia se impartirá en francés

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

